

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

37 *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización de prórroga del contrato mixto de servicios de alimentación para el personal que se encuentra de guardia en el hospital y para donantes, y la explotación, mediante concesión de servicios, de las cafeterías del Hospital Universitario “12 de Octubre”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Número de expediente: P. A. 2023-0-77.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Mixto.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de alimentación para el personal que se encuentra de guardia en el Hospital y para donantes, y la explotación, mediante concesión de servicios, de las cafeterías del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Abierto.
 - e) Código CPV:
 1. Servicios de restaurante y de suministro de comidas: 55300000-3.
3. Datos de la formalización de los contratos:
 - a) Fecha de adjudicación: 20 de junio de 2024.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 30 de julio de 2024.
 - c) Fecha inicio de actividad: 10 de diciembre de 2024.
 - d) Plazo de ejecución: 12 meses desde el día siguiente hábil a su firma.
4. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 5 de diciembre de 2025.
 - b) Plazo de la prórroga: 12 meses más de ejecución (del 10/12/2025 al 9/12/2026).
 - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas.

EMPRESA	DATOS PRÓRROGA		
	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE TOTAL
SODEXO IBERIA, S. A.	6.000,00 €	1.260,00 €	7.260,00 €

Madrid, a 16 de diciembre de 2025.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/21.086/25)

